

## UNIVERSIDADES

**11367** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa a doña Inmaculada Silvestre Martínez.*

Con fecha 23 de enero de 2006 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia por la que se confirma en casación la dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de fecha 2 de noviembre de 2001, que estima parcialmente el recurso contencioso administrativo 1304/1998 interpuesto por

doña Inmaculada Silvestre Martínez, en materia de concurso-oposición para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad.

Dicha sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid fue provisionalmente ejecutada mediante el nombramiento provisional de la Actora como funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la UNED, por Resolución de Rectorado de esta Universidad de 11 de noviembre de 2003.

Habiendo adquirido firmeza la citada Resolución Judicial, este Rectorado ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de doña Inmaculada Silvestre Martínez como funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la UNED.

Madrid, 22 de mayo de 2006.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.